

VISTO:

- La solicitud de aval para el desarrollo de las Jornadas denominadas "Problemáticas sociales actuales y sus implicancias en la intervención del Trabajo Social con familias", presentadas por el equipo de docentes de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) dirigido a estudiantes de la carrera en general y en particular a estudiantes del cuarto año que cursan la asignatura; y

CONSIDERANDO:

- Que las jornadas prevén tres espacios de encuentros donde se presentarán diferentes perspectivas teóricas en relación a los temas de abuso sexual infantil; Violencia y violencia de género; Maltrato infantil y desnutrición.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

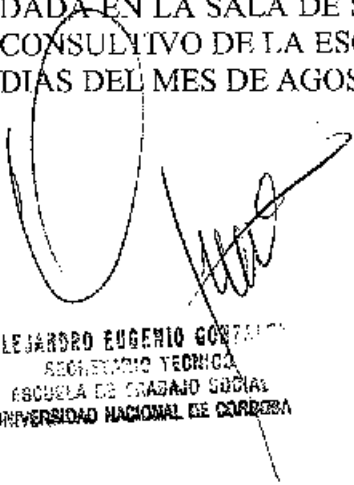
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval académico a las Jornadas denominadas "Problemáticas sociales actuales y sus implicancias en la intervención del Trabajo Social con familias", presentadas por el equipo de docentes de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) dirigido a estudiantes de la carrera en general y en particular a estudiantes del cuarto año que cursan la asignatura.

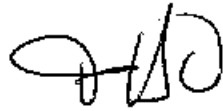
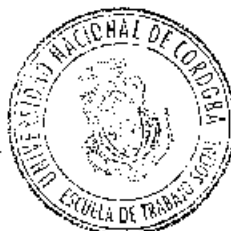
ARTÍCULO 2: Reconocer como miembros del equipo a cargo de las Jornadas a los siguientes docentes: Alicia Soldevila; Eduardo Ortolanis; Ana María Miani y Leonor Lattanzi.

ARTÍCULO 3: Las notificaciones correspondientes a la presente, deberán llevarse a cabo por intermedio del despacho docente de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, Archivar DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARÍO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **80/12**